



Ayuntamiento de Salas

ACUERDO DE 18 DE DICIEMBRE DE 2018 DE LA COMISION DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONTRATACION DE UN MENTOR/A PARA EL PROGRAMA DE GARANTIA JUVENIL "JOVEN OCUPATE", POR EL QUE SE HACE PUBLICA LA RELACION DE APROBADOS QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICION Y LA PUNTUACION TOTAL OBTENIDA EN LA FASE DE CONCURSO Y OPOSICION

De conformidad con lo previsto en las bases generales de la convocatoria para la contratación de un mentor para el programa de garantía juvenil JOVEN OCUPATE, y una vez finalizado el ejercicio de la fase de oposición y valorados los méritos aportados por los aspirantes que han superado la fase de oposición, este Tribunal Calificador acuerda lo siguiente:

PRIMERO.- Hacer pública la relación provisional de aspirantes por orden de puntuación total, determinando el orden de prelación en la lista de llamamiento para cubrir la plaza ofertada y constituir bolsa de empleo según se detalla a continuación:

Nombre	Apellidos	OPOSICION	CONCURSO	TOTAL
Ana Cristina	Alonso Álvarez	5	3,25	8,25
María Cristina	González Canal	4,5	3,25	7,75
Carlos	Ginovart Rodríguez	5	2,25	7,25
Raquel	Pifrelo López	5	1,91	6,91
Luis Miguel	García Rodríguez	4,1	2,75	6,85
Inés	García Lázaro	4,5	1,25	6,75
Yolanda	Bango Martínez	5	1,66	6,66
Sella	Miguel Coto	4,15	2,25	6,4
Ivan	Arias Fernández	4	2,25	6,25
María de la Soledad	Anillo Legaspi	4	2,25	6,25
Aide	Rodríguez Cosío	3,8	2,25	6,05
María Eugenia	Rodríguez Cauz	5	1	6
Olaya	Collar González	4,75	1,25	6
Laura	Somer Sala	4	1,77	5,77
Inés.	García Lázaro	4,5	1,25	5,75
Joaquín Alfonso	García Llana	4	1,624	5,624
María del Mar	Pérez Castaño	5	0,482	5,482
María Visitación	López del Riego	4	1,38	5,38
Milagros	Peñalver García	4	1,25	5,25
Pilar	García Alvarez	4	1,25	5,25
Aranzazu	Iglesias Sierra	4	1,25	5,25
Cristina	Vázquez Alonso	4	1	5
Alda	Marcos Ayer	3,5	1,47	4,97
María Helena	Charro Hernández	NO PRESENTADA		NO APTO
Alejandro	Sánchez Reguero	NO PRESENTADO		NO APTO
Beatriz	Blanco Cordero	NO PRESENTADA		NO APTO



Ayuntamiento de Salas

Nombre	Apellidos	OPOSICION	CONCURSO	TOTAL
María José	Fernández Carrocera	NO PRESENTADA		NO APTO
María Dolores	Llerandl Vigil	NO PRESENTADA		NO APTO
María de los Dolores	Álvarez Alonso	NO PRESENTADA		NO APTO
Noella	Álvarez Gavilán	NO PRESENTADA		NO APTO
José Luis	Llera Ibáñez	NO PRESENTADO		NO APTO
Leonardo	García Díaz	NO PRESENTADO		NO APTO
Beatriz	Maestre Majado	NO PRESENTADA		NO APTO
Beatriz	Sanz González	NO PRESENTADA		NO APTO
Alejandro	Carrlón García	NO PRESENTADO		NO APTO
Cristina	Cuenca González	NO PRESENTADA		NO APTO
Irma	Ramos Corte	NO PRESENTADA		NO APTO

SEGUNDO:- Los interesados dispondrán de un plazo de 2 días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el tablón de Edictos, sede electrónica y portal de transparencia, para reclamar contra las calificaciones provisionales. Dichas alegaciones se presentarán por escrito, cursado a través de la Oficina de Registro del Ayuntamiento de Salas o en cualquiera de los lugares y formas establecidos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común. En caso de presentación de las alegaciones en registros diferentes a este Ayuntamiento o a través de la oficina de correos, lo deberán comunicar a la Comisión de selección, remitiendo copia en plazo de los documentos registrados al número de fax 985.83.21.11.

TERCERO:- Transcurrido el plazo de alegaciones, si no las hubiera, el acuerdo de calificaciones provisionales se elevará a definitivo y se dará traslado del mismo al órgano de contratación para proponer la contratación a favor del candidato que ha obtenido mayor puntuación,

En Salas a 19 de diciembre de 2018
LA PRESIDENTA DE LA COMISION

Fdo: Virginia Lafuente Vázquez